

Acta Sesión de Consejo Académico Nº 8

27 de junio de 2018

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,00 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y con la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: C.P. Gabriela Alejandra Comas, Lic. Cristina Alejandra Varisco, Lic. Natacha Liseras, CP/LA. Leonardo Nicolás Barbano, CP/LA. Jesica Teyseyre, Dra. Melina Piglia, CP/LA Marcos Antonio Basualdo y Lic. Gabriela Fabia Andurell.

Graduados: C.P. Guillermo José Haddad y Lic. Lucas Fernando Chromechek.

Alumnos: Srta. Melisa Vidal, Sr. Sebastián Castillo Ilabaca, Sr. Facundo Domínguez Marzano y Sr. Julian Horacio Mestralet.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

La Señora Decana expresa palabras de agradecimiento y alusivas a los 43 años de trayectoria de la actual Secretaria del Consejo Académico, Señora Raquel Oppido en ésta Unidad Académica. Agrega que es la última sesión que contará con su presencia y hasta tanto se sustancie el concurso para la cobertura de dicho cargo, se desempeñará en el mismo la Señora Anabela Tondat.

Se da a continuación, tratamiento al Orden del día que se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 6 de junio de 2018.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 457/18, 458/18, 459/18, 460/18, 461/18, 462/18, 491/18, 534/18, 538/18 y 539/18.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 457/18, 458/18, 459/18, 460/18, 461/18, 462/18, 491/18, 534/18, 538/18 y 539/18.

Se abstiene la Consejera Académica Melina Piglia en la Resolución de Decanato Nº 459/18.

3. Ratificación de Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 360 a 401 y 403 a 426.

Se resuelve por unanimidad ratificar las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 360 a 401 y 403 a 426.

4. Informe de la Señora Decana.

La C.P. Mónica Biasone informa que en el día de ayer a las 13 00 hs., se reunieron algunas Decanas con la Comisión que tiene a su cargo la aplicación del protocolo de actuación en caso de Violencia de Género, en favor de consensuar criterios acerca de que hacer en situaciones de denuncias. Esta Comisión se creó el año pasado por Consejo Superior, con el objetivo de proteger y acompañar en principio a la víctima o a quien hace la denuncia. Comenta que en casi todas las unidades académicas hay algún caso, debiendo ser abordado de manera diferente. Además informa ya los casos han ingresado en el protocolo y las identidades son secretas, siendo ese el sentido de la denuncia y la instrumentación del protocolo. Se ha convocado a una nueva reunión solicitando la participación de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, la Secretaría de Asuntos Jurídicos y Legales, que son quienes deben entender y asesorar acerca de que hacer ante cada hecho. Las reuniones se realizarán periódicamente, para instrumentar los pasos a seguir.

La Señora Decana hace mención que ayer se reunió por primera vez el Comité de Jurados Académicos, quien tiene la tarea de llevar adelante los juicios académicos dentro del ámbito de la UNMdP. Nuestros representantes son el Lic. Marcelo Garrote López y el C.P. Marcelo Gómez, este último fue quién asistió a dicha reunión. Agrega, que de todas las unidades académicas solo se presentaron cinco, por lo tanto, no hubo quórum por falta de asistencia de los miembros integrantes de la misma, quedando pendiente un nuevo encuentro.

La C.P. Mónica Biasone comenta que se dio a conocer por los medios de comunicación, la firma de un Convenio con La Cámara Textil y con la Cámara Confeccionistas, a su vez hay un aporte del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para el desarrollo de marca Mar del Plata. El convenio es muy amplio, y en él participan la Cámara de Confeccionistas, la Secretaría de Producción de la ciudad Mar del Plata, la Secretaria de Producción de la Provincia Buenos Aires y la Universidad Pública. Dentro del mismo, la Facultad de la Ciencias Económicas y Sociales y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMdP, firmaron a su vez convenios específicos, los cuales están dirigidos a la realización de prácticas académicas por parte de los alumnos. Se Contó con la presencia del Señor Rector, en dicho evento.

La Señora Decana informa que mañana 28 de junio a las 11 hs., habrá una charla, a cargo de la Dra. Mónica Marquina, que es la responsable del Programa de Calidad Universitaria de la Secretaria de Políticas Universitarias, para instruir sobre los avances y la implementación del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. Allí participarán Decanos, Jefes de los Departamentos de Alumnos, Jefes de Despacho, y también asistirá el Secretario de Planeamiento y Control de Gestión de la Facultad.

El consejero Sebastián Castillo Ilabaca consulta dudas sobre el tema.

El consejero Diego Diez expresa que el objetivo sería contar con una tabla de equivalencias entre las distintas universidades.

La C.P. Mónica Biasone agrega que tiene que ver con los reconocimientos académicos de los estudiantes, concerniente a los contenidos mínimos de los Planes de Estudios y en relación con la movilidad estudiantil.

La Señora Decana informa que mañana 28 de junio a las 18,00 hs. se presentará un

Panel de Reforma Universitaria, sobre: “La Reforma Universitaria y el Mundo del Trabajo”. Participarán del mismo el Señor Rector de esta Casa de Altos Estudios, Esp. Alfredo Lazzeretti; la Dra. Margarita Stolbizer; la Señora Adriana Donzelli, Secretaria General Adjunta de la CGT; la Mg. Prof Alfonsina Guardia y la Señora Jazmín Gallardo, Presidente de la FUM quienes estarán a cargo de las disertaciones. Invita a toda la comunidad universitaria a participar.

La C.P. Mónica Biasone informa que la semana pasada el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, convocó a los Rectores que conforman la Mesa ejecutiva del CIN- Consejo Interuniversitario Nacional. El Señor Rector de Mar del Plata, que está a cargo de la Secretaría de Finanzas, asistió.

La C.P. Mónica Biasone le cede la palabra a la Señora Vicedecana para que informe sobre esa reunión del Señor Rector.

La Dra. Miriam Berges indica que el Señor Rector comentó reunión de Decanos, acerca de quienes estuvieron presentes en esa reunión del CIN, que se había solicitado una audiencia y se había concretado de inmediato. Agrega que en la misma, se realizaron consultas sobre el presupuesto, temas de obras, Planilla B, entre otros. Concluyendo que los Señores Rectores estuvieron conformes con el clima de la reunión, que se había garantizado no recortes del presupuesto.

La Señora Decana comenta que se publicó en el Diario “La Capital”, el informe Socio-Laboral del Dr. Eugenio Actis Di Pasquale, Director del Grupo de Investigación “Estudios del Trabajo”, que habla sobre los índices de desocupación, y considera que el artículo era muy claro.

La C.P. Mónica Biasone expresa que asistió a la botadura de un nuevo barco llamado “*Francesca*”, que es un emprendimiento marplatense de un docente de la Facultad, Beto Greco. Relata los acontecimientos del evento.

La Señora Decana le cede la palabra al consejero Sebastián Castillo Ilabaca, quien informa sobre los hechos ocurridos en la FUBA - Federación Universitaria de Buenos Aires, los cuales tienen una doble lectura, desde el punto de vista político y según el medio de comunicación que los analiza.

La Consejera Melisa Vidal comenta que en el marco de los “*100 años de la Reforma Universitaria*”, la *Federación de Mar del Plata junto con la Universidad*, realizarán un Festival, entre todas las actividades, habrá un concierto de Cumbia Grande, haciendo extensiva la invitación a todos los miembros de la comunidad.

Ante la consulta del Consejero Académico Leonardo Barbano sobre los Juicios Académicos, se genera un nuevo debate entre todos los integrantes del Consejo.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

5. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota Nº 2181, se resuelve aprobar la rectificación de la OCA.Nº 265/18, que designa al Comité Evaluador de la Tesis de Grado de *Leandro SABATER*.

Nota Nº 2315, se resuelve aprobar la propuesta de Cursado Especial para la asignatura *"SISTEMAS DE INFORMACIÓN"*.

Nota Nº 2337, se resuelve aprobar el *"CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOCIETARIA"*.

Nota Nº 2379, se resuelve aprobar el dictado de una Cursada Especial de la asignatura *"PRÁCTICA PROFESIONAL"*.

Expte.Nº 5-3217, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL"*.

Expte.Nº 5-3254, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura optativa *"ECONOMÍA, GÉNERO Y BIENESTAR"*.

Expte.Nº 5-3284, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"ECONOMETRÍA I"*. Se deja el Calendario Académico a criterio de Secretaria Académica. Se abstiene de votar Consejera Natacha Liseras.

Expte.Nº 5-3285, se resuelve aprobar el PTD. de la asignatura *"ECONOMETRÍA II"*. Se deja el Calendario Académico a criterio de Secretaria Académica. Se abstiene de votar Consejera Natacha Liseras.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos con la abstención de la Consejera Natacha Liseras en los Expedientes Nº 5-3284/18 Y 5-3285/18.

Comisión de Extensión Universitaria

Nota Nº 2136, se resuelve avalar la suscripción de un Convenio Específico para la Realización de las PPA, con la *C.P. Matilde Carmen CALVO* y aprobar el Plan de Trabajo.

Nota Nº 2255, se resuelve aprobar el Curso presencial *"NUEVOS ESTUDIANTES, NUEVAS IDENTIDADES DE APRENDIZAJE"*.

Nota Nº 2256, se resuelve aprobar el Curso presencial *"NUEVOS ROLES DOCENTES EN CONTEXTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR: EL POSICIONAMIENTO DEL ROL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD"*.

Nota Nº 2266, se resuelve aprobar el Taller de Extensión *"ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y EDUCACIÓN: FORMACIÓN DE FORMADORES"*.

Nota Nº 2373, se resuelve aprobar el Curso *"PROGRAMA DE ASISTENCIA A CLUBES"*.

Nota Nº 2467, se toma conocimiento del Informe Final del *"XXXIV CONGRESO NACIONAL DE ADENAG - MAR DEL PLATA 2018"*.

Expte.Nº 5-2496, se resuelve aprobar el Equipo de Trabajo del Proyecto de Extensión *"EXPLORANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: APRENDIZAJE, ASOCIATIVISMO Y UNIVERSIDAD"*.

Expte. Nº 2497, se resuelve aprobar la incorporación de integrantes al Proyecto de Extensión *"IMPULSANDO Y REVALORIZANDO CENTROS DE JUBILADOS"*.
Se abstiene de votar la CP/LA Jesica Teyseyre.

Expte. Nº 5-2498, se resuelve aprobar el Equipo de Trabajo del Proyecto de Extensión *"SEMBRANDO FUTURO: HERRAMIENTAS PARA EL PRIMER EMPLEO"*.

Expte. Nº 5-2500, se resuelve aprobar el Equipo de Trabajo del Proyecto de Extensión *"FERIAS MARPLATENSES: ESPACIOS DE CONSTRUCCION DE LA OTRA ECONOMIA"*.

Expte. Nº 5-2502, se resuelve aprobar el Equipo de Trabajo del Proyecto de Extensión *"COMPRENDER. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COLABORATIVAS PARA EMPRENDER"*.

Expte. Nº 5-3243, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo para pasantes que se desempeñen en la Empresa *"DANODIS S.A."*.

Expte. Nº 5-3244, se resuelve declarar de Interés Académico el *"V CONGRESO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN Y VIII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA R. JESUÍTICO GUARANÍ"*.

Expte. Nº 5-3253, se resuelve declarar de Interés Académico la propuesta *"DESARROLLO EMPRENDEDOR EN ESCUELA DE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA"*.

Expte. Nº 5-3282, se resuelve declarar de Interés Académico el *"XXII SEMINARIO DE JÓVENES GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS"*.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria con la abstención de la CP/LA Jesica Teyseyre en el Expediente Nº 5-2497/17.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota Nº 535, se resuelve otorgar licencia sin goce de haberes en sus cargos de Ayudante de Primera Regular, con dedicación simple, en las asignaturas *"FUNCIONES ORGANIZACIONALES"* y *"ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE DE EMPRESAS"*, al Lic. *Daniel Sergio Alejandro GUZMÁN*, a partir del 01-12-17, por cargo de mayor jerarquía.

Nota Nº 1742, se resuelve designar al CP/LA *Matías MASTAGLIO*, como Ayudante Graduado a Término, con dedicación simple, en la asignatura *"PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN"* y donde el área considera pertinente, hasta 30-09-18.

Nota Nº 1930, se resuelve designar a partir del 01-06-18 y por el término de UN (1) año, a *Santiago GRAÑA COLELLA*, como Docente Adscripto (Estudiante), en el Grupo de Investigación *"ANÁLISIS INDUSTRIAL"*, dejando constancia que *Juan Martín IANNI*, integra el Grupo en su carácter de Becario CIN.

Nota Nº 1990, se resuelve modificar la afectación del CP/LA *Germán BLANCO*, desde el Grupo Tercer Sector al Grupo de Investigación *"INDICADORES SOCIOECONÓMICOS"*, desde el cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial.

Nota Nº 1991, se resuelve afectar a docentes del Área de Contabilidad para el Ciclo Lectivo 2018, según el detalle de la nota.

Nota Nº 2201, se resuelve la incorporación de la Esp. *Alejandra NARVARTE* el Grupo de

Investigación "TERCER SECTOR", desde su cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple, al proyecto de Investigación "Responsabilidad Social hacia el Diseño de las Organizaciones Sostenibles", con cinco horas de su cargo de Ayudante de Primera Simple.

Nota Nº 2278, se resuelve otorgar permiso de comisión de trabajo del 25 de junio al 14 de julio del corriente año a la *Mg. Andrea BELMARTINO*.

Nota Nº 2300, se resuelve otorgar la licencia por post maternidad de Marianela D'ANNUNCIO por 90 días, a partir del 30-06-18 y prorrogar a partir de la misma fecha y período la designación de la *Profesora Maia COTLEROFF*, como Ayudante Graduada Suplente en "NIVEL DE INGLÉS TÉCNICO I y NIVEL DE INGLÉS TÉCNICO II". El consejero Leonardo Barbano hace una modificación en el despacho de la nota, quedando de la siguiente manera: "prorrogar a partir de 30-06-18 por 90 días, la designación de la *Prof. Maia COTLEROFF*, como ayudante Graduada Suplente, en la asignatura "Nivel de Inglés Técnico I" y "Nivel de Inglés Técnico II", ya que la licencia por maternidad de la Señora Marianela D'ANNUNCIO fue prorrogada por R.D., se resuelve sobre tablas por unanimidad la modificación.

Nota Nº 2307, se resuelve aceptar la renuncia definitiva de la *Lic. María Isabel BERTOLOTTI* a los cargos de Profesor Titular Regular detallados en la presente nota a partir del 31-05-18., y se le agradece los servicios prestados.

Nota Nº 2320, se resuelve aprobar al llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Estudiante en la asignatura "MATEMÁTICA FINANCIERA", para cumplir funciones en la misma y donde el área considere pertinente.

Nota Nº 2346, se resuelve autorizar el reemplazo de Jurado en Comisión Asesora del Concurso de la asignatura "ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL".

Nota Nº 2505, se resuelve desafectar a la *Dra. Miriam BERGES* de la asignatura "ECONOMÍA POLÍTICA".

Nota Nº 2515, se resuelve realizar los llamados a Registro de Antecedentes para cargos de Profesor Adjunto en el CCC para la Licenciatura en Gestión Universitaria.

Expte. Nº 5-2221, se resuelve designar al *Mg. Marcos Esteban GALLO*, Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, en el Área de Economía, con funciones docentes en las asignaturas que el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres, docencia en posgrado, actividades de extensión y tareas de investigación en el CIEyS.

Expte. Nº 5-2222, se resuelve designar como Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva en el área de Ciencias Sociales, asignatura "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN", a la *Mg. Daniela Ivanova CASTELLUCCI*.

Expte. Nº 5-2901, se resuelve designar en el cargo de Ayudante Estudiante con dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura "CONTABILIDAD III", y donde el área considera necesario a los estudiantes *Alberto Alejandro RODRÍGUEZ*, *Macarena Natalia BERBEGLIA* y *María Florencia GIRADO* por el término de un año.

Expte. Nº 5-3041, se resuelve designar a los estudiantes que se detallan como Ayudantes Estudiantes, con dedicación simple, para cumplir funciones docentes en la asignatura "MACROECONOMÍA I":

**ELIÇABE, Natalia*

*MANZO, Franco
*FERRERAS, Martina

Expte. Nº 5-3157, se resuelve designar como Jefe de Trabajos Prácticos a término con dedicación simple en la asignatura "DECISIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO", al Esp. Pedro ZAMBRUNO, hasta el 31-03-19.

Expte. Nº 5-3159, se resuelve designar como Profesor Adjunto a Término en la asignatura "ANTROPOLOGÍA CULTURAL", a la Dra. Ana Carla D'ANGELO, hasta el 31-03-19.

Expte. Nº 5-3162, se resuelve designar a la Srta. Tamara CARBONI, como Docente Adscripto (Estudiante), para cumplir funciones en el Grupo de Investigación "ESTUDIOS DEL TRABAJO", Proyecto "Jóvenes que no estudian y no trabajan a nivel local: ¿vagos, culpables o sin oportunidades?".

Expte. Nº 5-3208, se resuelve en función del Concurso de Ratificación de Antecedentes, designar a la Lic. María Graciela GONZÁLEZ, en el cargo de Profesora Adjunta Regular, con dedicación parcial, en el área de turismo.
Se abstiene de votar la Consejera Melisa Piglia.

Expte. Nº 5-3211, se resuelve en función del Concurso de Ratificación de Antecedentes, designar al Abog. Pablo Antonio PORZIO, en el cargo de Ayudante Graduado, con dedicación simple.

Expte. Nº 5-3300, se resuelve aceptar la renuncia de la C.P. Patricia Irma GAMBINI a su cargo de Profesor Adjunto Regular de la cátedra de "CONTABILIDAD II", a partir del 01/07/18. Se le agradece por los servicios prestados.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la aclaración del consejero Leonardo Barbano en la nota Nº 2300, quedando de la siguiente manera: "prorrogar a partir de 30-06-18 por 90 días, la designación de la Prof. Maia COTLEROFF, como ayudante Graduada Suplente, en la asignatura "Nivel de Inglés Técnico I" y "Nivel de Inglés Técnico II".
Se abstiene la Consejera Melisa Piglia en el Expediente Nº 5-3208/18.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota Nº 2303, se resuelve aprobar la continuidad de los integrantes del Grupo "ESTUDIOS DEL TRABAJO" y la incorporación de nuevos integrantes.

Nota Nº 2348, hay dos despachos: 1) "se recomienda aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título APNCT "INVESTIGACIÓN DE MERCADOS" y 2) "el Cuerpo Estudiantil recomienda aprobar la propuesta APNCT "INVESTIGACIÓN DE MERCADOS", no así su arancel"
En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: (8) votos a favor del dictamen Nº 1 y CUATRO (4) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose sobre tablas por unanimidad "aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título APNCT "INVESTIGACIÓN DE MERCADOS" y por mayoría "aprobar el arancel propuesto".

Nota Nº 2428, se resuelve aprobar la propuesta de Actividad de posgrado no conducente a título APNCT "ANÁLISIS Y MODELACIÓN ECONÓMICA DE VARIABLES DEPENDIENTES

DISCRETAS".

Se abstiene de votar la Consejera Natacha Liseras.

Nota Nº 2468, hay dos despachos: 1) *"se recomienda aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título APNCT "PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ACADÉMICA"* y 2) *"el Cuerpo Estudiantil recomienda aprobar la propuesta APNCT "PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ACADÉMICA", no así su arancel"*

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: (8) votos a favor del dictamen Nº 1 y CUATRO (4) votos a favor del dictamen Nº 2, resolviéndose sobre tablas por unanimidad *"aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título APNCT "PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ACADÉMICA"* y por mayoría *"aprobar el arancel propuesto"*.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado, con la abstención de la Consejera Natacha Liseras en la nota Nº 2428.

Comisión de Interpretación y Reglamento.

Nota Nº 2455, se resuelve aprobar el proyecto de creación de la *"ESCUELA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"*.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

La Señora Decana solicita al Cuerpo, autorización para ausentarse los días 10, 11, 12 y 13 del corriente año.

La Señora Decana nuevamente agradece la dedicación y la responsabilidad de la Señora Raquel Oppido en estos 43 años abocados a su labor en estas Facultad. Consulta a los Aconsejeros Académicos, si quieren decir algo.

El Consejero Leonardo Barbano hace uso de la misma, diciendo *"un gracias con mayúscula"*, que en estos años compartidos, considera que la Señora Raquel Oppido ha demostrado su saber con humildad y con paciencia ha ayudado a todos. La consejera Jesica Teyseyre comparte la opinión del Consejero Barbano.

El Consejero Sebastián Castillo Ilabaca considera que Raquel Oppido quedará en la memoria colectiva e individual de todos y que es *"una persona que reivindica lo lindo de las personas y del ser humano mas allá de la institución"*.

Se finaliza con aplausos y un presente para la Secretaria del Honorable Consejo Académico.

6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 17,00 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, la próxima Sesión aún no se ha fijado.